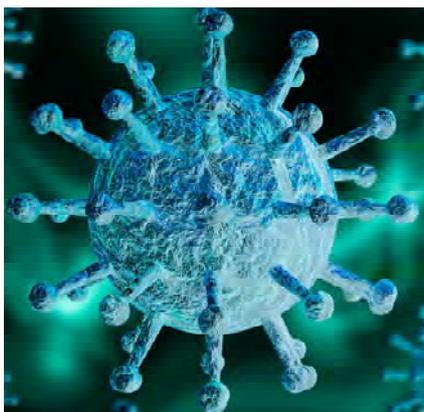


## **ADENDAS A LAS FICHAS DOCENTE DE LAS ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR EL DEPARTAMENTO QUE HAN SUFRIDO MODIFICACIONES COMO CAUSA DE COVID-19**

---

La excepcional situación que se está viviendo a causa **de la pandemia del CoVid-19**, han hecho necesarias introducir adendas con las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docente y la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes que cursan en la asignatura indicada:

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 04 de Mayo de 2020.**



## **Informática Aplicada a Farmacia y CC. De la Salud**

**Adenda a la ficha docente. Informe complementario aprobado por los Consejos del Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas del 4 de mayo de 2020 y del Departamento de Nutrición y Ciencia de los Alimentos del 29 de abril de 2020**

La excepcional situación que se está viviendo en el mundo a causa del COVID-19, hace necesaria incluir una pequeña adenda donde se contemplen las modificaciones que afecten tanto a la docencia, teórica, como práctica, así como aquellas relacionadas con el proceso de evaluación de los alumnos

### **Docencia teórica.**

Se ha procedido a la creación de contenidos específicos para la asignatura en distintos soportes digitales para ponerlos a disposición de los alumnos a través del Campus virtual para su acceso de manera asíncrona. Dada la característica teórico-práctica de la asignatura el material está adaptado incluyendo abundante material gráfico.

La docencia se complementa con un foro de dudas accesible a todos los estudiantes para aclarar los problemas que puedan surgir sobre los contenidos teóricos o por correo electrónico para dudas particulares que afectan a un solo alumno.

Para el caso particular de la parte de la asignatura “Programación Estructurada”, que se realizaba en las aulas informáticas de la facultad con la plataforma Visual Estudio ya cargada en sus ordenadores, se dispuso de algo más de un mes de antelación, de la alternativa a que cargaran ellos mismo la plataforma Visual Estudio 19 Community y la dieran de alta en versión académica y gratuita donde desarrollar las prácticas de la asignatura. Durante este mes previo, se introdujo una guía detallada y grafica de como instalar dicha plataforma y se solucionaron cuantos problemas se consultaron en su instalación, manteniéndose todavía el foro abierto y el correo electrónico personal como soporte para solucionar cualquier duda o problema que surja.

En caso de ser necesaria, se deja abierta la posibilidad de realizar tutorías por videoconferencia para reforzar aquellos contenidos complejos que requieran de esta herramienta.

Toda la docencia se apoya en sistemas asíncronos para evitar incompatibilidades en la asistencia a chat o videoconferencia con horario fijo que atan a los estudiantes a unos horarios en los que muchas veces han de compartir los escasos medios informáticos que poseen con hermanos, padres u otras personas con las que conviven.

## **Docencia Práctica**

La parte práctica de la asignatura está conformada por distintos ejercicios y estudios de caso, que los alumnos deben completar y enviar para su evaluación en un plazo determinado.

Al igual que en la parte teórica, el alumno puede usar el foro de dudas para la que el profesor guie y tutorice su trabajo. El profesor utiliza capturas de pantalla o pequeños videos para reforzar la explicación. Esta está siendo la vía de comunicación preferente sin perjuicio del uso de correo electrónico para solventar aquellas dudas más concretas que afecten solo a un alumno determinado.

## **Procesos de Evaluación.**

La evaluación, como consta en la ficha de la asignatura, se realiza de forma continua, de la misma manera que se hubiera llevado a cabo en caso de que la enseñanza hubiera sido presencial, mediante la entrega de trabajos realizados correspondientes a los 4 módulos o secciones de los que consta la asignatura, y con los mismos porcentajes descritos en la ficha de la asignatura.

Para el caso particular de la parte de la asignatura “Programación Estructurada”, se valorará la instalación del Visual Estudio 19 Community por el esfuerzo añadido que ha supuesto al alumnado frente a llegar a un aula informática con todo instalado de antemano.

Aquellos estudiantes que suspendan la evaluación continua realizarán un examen final en la convocatoria ordinaria del mes de julio (10 de julio o 15 de julio en caso de que se realicen la EvAU en la Facultad), en principio de forma presencial, y constará de apartados de los diferentes módulos o secciones.

**GONZALEZ  
MATILLA JUAN  
FRANCISCO -  
DNI 07986929H**

Firmado digitalmente por GONZALEZ (MATILLA  
JUAN FRANCISCO - DNI 07986929H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLLEADO PUBLICO,  
serial=Numero=0CES-07986929H,  
sn=GONZALEZ (MATILLA, givenName=JUAN  
FRANCISCO, cn=GONZALEZ MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI 07986929H  
Fecha: 2020.05.05 19:10:56 +0200)



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Inorgánica

**CARÁCTER:** Básica

**MATERIA:** Química Inorgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Inorgánica (Bioinorgánica y Biomateriales)

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia se imparte según modelos sincrónico Y asincrónico. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Collaborate del Campus Virtual. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por el profesor de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Collaborate/Google Meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

Las prácticas fueron realizadas antes del confinamiento.

#### **Procesos de Evaluación.**

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems. Para aprobar la asignatura



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

será necesario tener aprobadas, de manera independiente, tanto la parte práctica como la teórica.

1. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor del 80%. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En ambos casos, presencial o remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).
2. La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 20% del total de la asignatura.
3. Se podrá obtener hasta un 1 punto adicional sin, en ningún caso, superar la calificación máxima de 10 puntos, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales serán de carácter voluntario. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, escritas u orales y se realizarán de forma no presencial.

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Inorgánica

**CARÁCTER:** Básica

**MATERIA:** Química Inorgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Inorgánica (Bioinorgánica y Biomateriales)

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docente y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixto. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de las plataformas Collaborate/Google Meet y con el soporte de material multimedia el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Collaborate/Google Meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo mixto asincrónico/sincrónico tele-presencial a través del campus virtual. En estas prácticas se dispone de una herramienta telemática específica: la página web que contiene los videos y otro material docente de este laboratorio de prácticas que, gracias a un proyecto de Innovación Docente, elaboraron los profesores de esta Unidad Docente. Cada sesión de prácticas implica el trabajo individual siguiente por

Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

parte de cada alumno: visualizar y analizar el material audiovisual (video, formularios autoevaluación, guía de prácticas) que corresponde a la práctica programada para ese día, responder a las cuestiones referentes a la misma y enviárselas a su profesor. El profesor corrige y analiza los fallos más frecuentes y los discute de manera colectiva con los alumnos de su grupo en una tutoría colectiva durante el horario de prácticas. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (20 horas y 0,8 ECTS). La evaluación de las prácticas se hace de forma no presencial mediante un examen que se debe subir al Campus Virtual en un tiempo limitado. Se valorará también la participación del estudiante en las sesiones tele-presenciales y la realización de las tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems. Para aprobar la asignatura será necesario tener aprobadas, de manera independiente, tanto la parte práctica como la teórica.

1. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor del 80%. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En ambos casos, presencial o remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).
2. La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 20% del total de la asignatura.
3. Se podrá obtener hasta un 1 punto adicional sin, en ningún caso, superar la calificación máxima de 10 puntos, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales serán de carácter voluntario. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, escritas u orales y se realizarán de forma no presencial.

**Estás modificaciones ha sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**

**GONZALEZ  
MATILLA JUAN  
FRANCISCO -  
DNI 07986929H**

Firmado digitalmente por GONZALEZ  
MATILLA JUAN FRANCISCO - DNI 07986929H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE  
EMPLEADO PUBLICO,  
serialNumber=dCES-07986929H,  
sn=GONZALEZ MATILLA, givenName=JUAN  
FRANCISCO, cn=GONZALEZ MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI 07986929H  
Fecha: 2020.05.05 16:52:58 +02'00'

<b>FICHA DE ASIGNATURA – ESTUDIOS DE MÁSTER – UCM</b>	
TITULACIÓN	<b>MÁSTER EN ANÁLISIS SANITARIOS (0656)</b>
CURSO ACADÉMICO	<b>2019-20</b>
MÓDULO	<b>Módulo I: Análisis Sanitarios</b>
MATERIA	<b>MATERIA 1.1: Análisis Bioquímicos y Químico-Sanitarios</b>
ASIGNATURA	<b>Técnicas Instrumentales aplicadas al análisis sanitario (603552)</b> <b>+++ ADDENDA PARA ADAPTACIÓN DE LA ASIGNATURA A LA DOCENCIA A DISTANCIA +++</b> <b>(sólo se indican las modificaciones respecto a la ficha normal)</b>
COORDINADOR	
PROFESORADO (en orden alfabético)	
DESCRIPTOR	
REQUISITOS	
OBJETIVOS	
COMPETENCIAS	
CONTENIDOS	PROGRAMA PRÁCTICO  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinación potenciométrica de cloruros en suero mediante un electrodo selectivo de iones (ESI).</li> <li>2. Determinación de la concentración de hemoglobina total en sangre por espectrometría de absorción UV-VIS.</li> <li>3. Análisis de vitamina D por cromatografía de líquidos (HPLC-UV).</li> <li>4. Análisis de sodio y potasio en muestras biológicas por fotometría de llama.</li> </ol>
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES	El cese de las actividades presenciales le tocó a esta asignatura a mitad de su impartición, por lo que 5 clases magistrales se han desarrollado de forma on-line, unas sincrónicas y otras asincrónicas. Ante la imposibilidad de realizar las prácticas de forma presencial, las sesiones prácticas se llevarán a cabo de forma on-line .
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Se cambian los criterios de evaluación de la siguiente manera: <b>EVALUACIÓN CONTINUA</b> Asistencia y actitud: 10% Actividades, trabajos: 40% EXAMEN FINAL presencial (en caso de que pueda realizarse mediante preguntas cortas): 50% La presentación del cuaderno de prácticas contará como un complemento para subir la nota final. Así mismo, es necesario asistir al menos al 80% de las clases presenciales para poder superar la asignatura mediante evaluación continua.
BIBLIOGRAFÍA	

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Bioinorgánica y Biomateriales

**CARÁCTER:** Optativo

**MATERIA:** Optativas

**MODULO:** Complementario

**CURSO:** Cuarto, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 3 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Inorgánica (Bioinorgánica y Biomateriales).

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. El modelo sincrónico se realiza respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Collaborate del Campus Virtual y con el soporte de material multi-media, el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la realización de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Collaborate, las cuales se imparten de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo sincrónico tele-presencial, a través del Campus Virtual. Cada módulo práctico está constituido por una explicación previa de la práctica, sobre la que posteriormente se realizan un conjunto de actividades en forma de seminarios sobre casos reales en los que el alumno debe responder a una serie de preguntas. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (15 horas y 0,6 ECTS). La evaluación de las



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

prácticas se hace de forma no presencial mediante un examen manuscrito que se debe subir al Campus Virtual en un tiempo limitado. Se considera también la participación en los seminarios tele-presenciales por parte del estudiante la realización de las pruebas y tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

1. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor del 80% de la calificación global. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).
2. La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 20% del total de la asignatura.
3. Se podrá obtener hasta un 10% adicional sobre la calificación total, mediante la realización de seminarios sugeridos por el profesor a través del Campus Virtual y de carácter voluntario. Los seminarios versarán sobre cuestiones acerca de los contenidos de la asignatura y/o trabajos científicos sobre productos de interés Bioinorgánico y de empresas que comercializan implantes. Los profesores habilitarán en el Campus Virtual un enlace con las instrucciones para la realización de dichos seminarios, así como para su entrega.

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Físico-Química Farmacéutica  
CARÁCTER: Obligatorio  
MATERIA: Físico-Química Farmacéutica  
MÓDULO: Química  
CURSO: Segundo  
SEMESTRE: Tercero  
CRÉDITOS: 9 ECTS  
DEPARTAMENTO: Química en Ciencias Farmacéuticas. Unidad Docente:  
Química-Física-

PROFESOR RESPONSABLE:

Coordinador:

Dr. José González Jiménez, Profesor Titular  
e-mail: [jglezjne@ucm.es](mailto:jglezjne@ucm.es)

**Docencia teórica.**

Clases magistrales efectuadas de forma asíncrona, usando videos, presentaciones de power point de elaboración propia y pdf y síncronas utilizando el Google Meet y Blackboard Collaborate .

Seminarios y tutorías efectuados de forma síncrona, usando Blackboard Collaborate y Google Meet, así como asíncrona por correo electrónico.

En las actividades síncronas, se mantiene el horario establecido para las clases presenciales.

**Docencia Práctica.**

Grupos de prácticas virtualizados en el Campus Virtual. Los alumnos reciben los guiones de prácticas junto con valores de las mediciones y deben remitir un breve informe a los profesores a través del Campus Virtual. Los informes se usarán para evaluar a los alumnos.

La duración de las prácticas se ajusta a las horas asignadas en el plan de estudios.

**Procesos de Evaluación.**

Para aprobar la asignatura será necesario:

- a) Haber aprobado las prácticas de laboratorio.
- b) Obtener una calificación igual o superior a 5 en el examen final.

La calificación final se obtendrá aplicando el siguiente criterio:

Prácticas de laboratorio 10%; trabajo personal 10%; calificación obtenida en el examen final 80%.

Los exámenes se realizarán de forma presencial. Convocatoria ordinaria en julio y convocatoria extraordinaria en septiembre.



**ADENDA A LA FICHA DOCENTE**

CURSO ACADÉMICO	
<b>2019-2020</b>	
<b>TITULACIÓN</b>	<b>GRADO EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS</b>
<b>TÍTULO DE LA ASIGNATURA</b>	<b>PRODUCCIÓN DE MATERIAS PRIMAS</b>
PRESENCIALIDAD (%)	<b>40%</b>
FACULTAD	<b>FACULTAD DE VETERINARIA</b>
DPTO. RESPONSABLE	<b>PRODUCCIÓN ANIMAL/QUÍMICA EN CC FARMACÉUTICAS</b>
CURSO	<b>1º</b>

	CRÉDITOS ECTS (FICHAS ORIGINAL)	CRÉDITOS ECTS ADAPTADOS	HORAS (FICHAS ORIGINAL)	HORAS ADAPTADAS
<b>TOTAL</b>	<b>6</b>			
TEORÍA	<b>3,2</b>	<b>1,6 (50%)</b>	<b>40</b>	<b>20</b>
PRÁCTICAS	<b>1,7</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
SEMINARIOS	<b>0,8</b>	<b>0</b>		<b>0</b>
TRABAJOS DIRIGIDOS	-	-	-	-

<b>OBJETIVOS GENERALES DE LA ASIGNATURA</b> Añadir tantas filas como sean necesarias <i>[Indique SI, No o Parcialmente (en este caso % estimado)]</i>	CUMPLIDOS EN EL PERIODO PRESENCIAL	ABORDADOS EN LA ADAPTACIÓN O ALTERNATIVA PROPUESTA
El objetivo general es que el alumno adquiera los conocimientos fundamentales de los sistemas de producción de alimentos de origen vegetal y animal	50%	50%

<b>COMPETENCIAS GENERALES DE LA ASIGNATURA</b> Añadir tantas filas como sean necesarias <i>[Indique SI, No o Parcialmente (en este caso % estimado)]</i>	CUMPLIDAS EN EL PERIODO PRESENCIAL	ABORDADAS EN LA ADAPTACIÓN O ALTERNATIVA PROPUESTA
CG-T1: Valorar la importancia de la Ciencia y Tecnología de los Alimentos en el contexto industrial, económico, medioambiental y social y relacionarla con otras ciencias.	Parcialmente (50%)	Si
CG-T4: Utilizar información científica de calidad, bibliografía y bases de datos especializadas, así como otros recursos relevantes para la Ciencia y Tecnología de los Alimentos.	Parcialmente (50%)	Si



**ADENDA A LA FICHA DOCENTE**

CG-T11 : Divulgar conocimientos y prácticas correctas en materia alimentaria	Parcialmente (50%)	Si
--	--------------------	----

<b>COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE LA ASIGNATURA</b> Añadir tantas filas como sean necesarias <i>[Indique SI, No o Parcialmente (en este caso % estimado)]</i>	CUMPLIDAS EN EL PERIODO PRESENCIAL	ABORDADAS EN LA ADAPTACIÓN O ALTERNATIVA PROPUESTA
CG-T5: Adquirir la formación básica para la actividad investigadora, siendo capaces de formular hipótesis, diseñar experimentos y recoger e interpretar la información para la resolución de problemas siguiendo el método científico.	Parcialmente (55%)	Parcialmente al quedar incompleta la formación práctica de Producción Vegetal (40%)
CG-T7 : Trabajar en equipo y con profesionales de otras disciplinas	Parcialmente (55%)	Parcialmente al quedar incompleta la formación práctica de Producción Vegetal (40%)
CG-T9: Transmitir información, ideas, problemas y soluciones utilizando los medios audiovisuales más habituales y elaborar informes de carácter científico-técnico en español y en inglés	Parcialmente (55%)	Parcialmente al quedar incompleta la formación práctica de Producción Vegetal (40%)

<b>COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ASIGNATURA</b> Añadir tantas filas como sean necesarias <i>[Indique SI, No o Parcialmente (en este caso % estimado)]</i>	CUMPLIDAS EN EL PERIODO PRESENCIAL	ABORDADAS EN LA ADAPTACIÓN O ALTERNATIVA PROPUESTA
CE-PMP1: Dominar los principios y técnicas actuales de la producción de materias primas	Parcialmente (55%)	Parcialmente al quedar incompleta la formación práctica de Producción Vegetal (40%)
CE-PMP2: Describir los sistemas de producción de las materias primas y conocer su terminología básica.	Parcialmente (50%)	Si
CE-PM3: Comprender los recursos y técnicas dirigidas a optimizar la producción de materias primas.	Parcialmente (50%)	Si



**ADENDA A LA FICHA DOCENTE**

CE-PM4: Evaluar riesgos sanitarios y medioambientales derivados de la producción de materias primas	Parcialmente (50%)	si
CE-PM5: Analizar, sintetizar y resolver problemas que afecten a la producción de materias primas.	Parcialmente (55%)	Parcialmente al quedar incompleta la formación práctica de Producción Vegetal (40%)
CE-PM6: Desarrollar técnicas apropiadas para optimizar la producción de materias primas.	Parcialmente (55%)	Si
CE-PM7: Aplicar los conocimientos adquiridos para evitar riesgos sanitarios y medioambientales derivados de la producción de materias primas.	Parcialmente (55%)	Parcialmente al quedar incompleta la formación práctica de Producción Vegetal (40%)

<b>CONTENIDOS TEMÁTICOS ADAPTADOS A DOCENCIA EN REMOTO</b> (PROGRAMA TEÓRICO Y PRÁCTICO) Añadir tantas filas como sean necesarias	<b>Especificar en qué ha consistido la adaptación</b> (Lecciones magistrales sincrónicas/asincrónicas, foros de discusión, sistema de tutorías, cuestionarios de autoevaluación, etc.)
<b>PROGRAMA TEÓRICO DE PRODUCCION DE MATERIAS PRIMAS DE ORIGEN VEGETAL</b>	Presentaciones en el Campus Virtual. Lecciones magistrales asincrónicas mediante videos explicativos. Tutorías por correo electrónico para resolución de dudas
<b>Prácticas de Producción Vegetal</b>	Videos tutoriales sobre técnicas analíticas de parámetros edáficos, pero no es posible completar esta formación en remoto. Posibilidad de realizar grupo voluntario para recuperación de contenidos en el periodo que se permita

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	<b>ORIGINAL</b>	<b>ADAPTADOS A LA DOCENCIA EN REMOTO</b>
Teoría	Se realizará una prueba escrita para evaluar la asimilación de contenidos teóricos y prácticos. El resultado de esta prueba repercutirá en un 70 % en la nota de la asignatura.	En Producción Animal se realizará una batería de preguntas tipo test que repercutirá en el 80% de la calificación de esta parte. En Producción Vegetal se realizará una prueba para evaluar la asimilación de contenidos teóricos que repercutirá en el 100% de la calificación de esta parte. Estas pruebas se realizarán de forma presencial si las condiciones lo permiten. En caso contrario se buscará la forma de hacer la prueba on-line
Prácticas	Clases prácticas que se evaluarán mediante asistencia a las mismas y presentación de un informe. Esta	En la parte de Producción Animal se incluirán preguntas tipo test en el examen final que repercutirán en un 10% de la nota final de este



**ADENDA A LA FICHA DOCENTE**

	nota repercutirá con un 10% en la nota final del alumno.	bloque. En la parte de Producción Vegetal no se evaluarán ya que no se han podido impartir a todos los alumnos.
Seminarios	No evaluables	En Producción Animal se incluirán preguntas tipo test en el examen final que repercutirán en un 10% de la nota final de este bloque. No evaluable en Producción Vegetal.
Otros aspectos evaluables	El 20 % será el resultado de la evaluación continuada del alumnado mediante diferentes medios, entre los que cabe destacar: Asistencia a las sesiones presenciales (clases magistrales y seminarios).	No adaptable
Calificación final	50% la calificación de Producción Animal y 50% la calificación de Producción Vegetal. Es obligatorio obtener una calificación mínima de 5/10 en ambos bloques para superar la asignatura	50% la calificación de Producción Animal y 50% la calificación de Producción Vegetal. Es obligatorio obtener una calificación mínima de 5/10 en ambos bloques para superar la asignatura

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA RECOMENDADA DISPONIBLE EN ABIERTO Y PORTALES DE DOCUMENTACIÓN RECOMENDADOS**

**Producción Animal**

Food and Agricultura Organization (FAO): <http://www.fao.org>

Eurostat: <http://epp.eurostat.ec.europa.eu/portal/page/portal/eurostat/home/>

Unión Europea: [http://europa.eu/index\\_es.htm](http://europa.eu/index_es.htm)

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente: <http://www.magrama.gob.es>

Council for Agricultural Science and Technology(CAST): <http://www.cast-science.org>

World health organization: <http://www.who.org>

**Producción Vegetal**

Food and Agricultura Organization (FAO): <http://www.fao.org>

Consultative Group on International Agricultural Research (CGIAR): <http://www.cgiar.org/>

American Society of Agronomy: <http://www.agronomy.org/asa.html>



---

## ADENDA A LA FICHA DOCENTE

US Environmental Protection Agency: <https://www.epa.gov/>

Agencia Europea de Medioambiente: <http://www.eea.europa.eu/themes>

Comisión Europea- Medioambiente-Suelo: <http://ec.europa.eu/environment/soil/index.htm>

Mº de Medio Ambiente y Medio Marino y Medio Rural: <http://www.marm.es/>

Salinidad en la Agricultura: <http://www.agrosal.ivia.es/>

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química orgánica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Orgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura (del 30 de marzo hasta el 29 de mayo de 2020) la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. Dichas sesiones se dedican a explicar los contenidos del programa teórico de la asignatura. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Google meet y con el soporte de material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Google meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del Campus Virtual de la asignatura.

#### **Docencia Práctica.**

Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo asincrónico no presencial, a través del campus virtual. Cada módulo práctico está constituido por una explicación previa de la práctica, dicha explicación podrá ser sincrónica o asincrónica, que posteriormente debe ser visualizada por el alumno para responder a una serie de preguntas. Posteriormente el alumno debe entregar una tarea que será evaluada. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (15 horas y 0,6 ECTS). La evaluación de las prácticas se hace de forma no presencial y se considera: visualización por parte del estudiante del material multimedia y la realización de las pruebas y tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

- 1: La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 10% del total de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se podrá obtener entre un 0 y un 20% de la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se realizarán de forma no presencial. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, mediante pruebas escritas u orales.
3. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor entre el 70 y el 90%, en función del ítem anterior. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informado en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).

**Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020.**

GONZALEZ  
MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI  
07986929H

Firmado digitalmente por: GONZALEZ MATILLA  
JUAN FRANCISCO - DNI 07986929H  
Nombre de reconocimiento (DN): c=ES,  
o=UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID,  
ou=CERTIFICADO ELECTRONICO DE EMPLEADO  
PUBLICO, serialNumber=IDCES-07986929H,  
sn=GONZALEZ MATILLA, givenName=JUAN  
FRANCISCO, cn=GONZALEZ MATILLA JUAN  
FRANCISCO - DNI 07986929H  
Fecha: 2020.05.07 08:31:48 +02'00'



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

## **ADENDA A LA FICHA DOCENTE DE QUÍMICA ANALÍTICA I**

---

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Analítica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Analítica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Analítica

La excepcional situación que se está viviendo a causa **de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir una adenda con las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docente y la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes que cursan en la asignatura indicada:**

### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado por las autoridades académicas, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura o bien en aquellos pactados con los estudiantes, a través de la plataforma Moodle y haciendo uso de las herramientas disponibles como "Blackboard Collaborate" y de aplicaciones de videoconferencias como "Google meet" y, de manera excepcional "Zoom" o "Skype", y con soportes de presentación como power point y material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa, así como documentos de lectura y presentaciones (material siempre verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Además, y a petición de los estudiantes, se realizan tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Google meet, Blackboard Collaborate, etc... las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

### **Docencia Práctica.**



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

La docencia práctica presencial de esta asignatura se había completado antes del inicio del cese de las actividades académicas presenciales, habiéndose realizado ya la evaluación de los laboratorios de prácticas.

Los alumnos que no superaron en su día la evaluación de los laboratorios de prácticas, tendrán una segunda oportunidad coincidiendo con el examen teórico en la convocatoria ordinaria.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte de los estudiantes, en función del criterio de cada profesor, se puede resumir como sigue:

La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

1. La calificación obtenida en la docencia práctica aportará un 20% a la nota final de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se realizará una prueba final sobre los contenidos de la materia. En los ejercicios de control que se realizarán, según los grupos y criterio del profesor, se valorarán los contenidos teórico-prácticos del programa. El examen/prueba final contribuirá a la nota global en un 80%.

Estos criterios de evaluación se mantienen tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria.

3. Esta prueba final se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informados en la medida en la que los profesores responsables sean informados y siempre de manera acorde a la reglamentación y según las circunstancias lo vayan requiriendo.

**Estas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

## **ADENDA A LA FICHA DOCENTE DE QUÍMICA ANALÍTICA I**

---

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Analítica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Analítica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Analítica

La excepcional situación que se está viviendo a causa **de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir una adenda con las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docente y la evaluación de las competencias adquiridas por los estudiantes que cursan en la asignatura indicada:**

### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado por las autoridades académicas, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura o bien en aquellos pactados con los estudiantes, a través de la plataforma Moodle y haciendo uso de las herramientas disponibles como "Blackboard Collaborate" y de aplicaciones de videoconferencias como "Google meet" y, de manera excepcional "Zoom" o "Skype", y con soportes de presentación como power point y material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa, así como documentos de lectura y presentaciones (material siempre verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Además, y a petición de los estudiantes, se realizan tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Google meet, Blackboard Collaborate, etc... las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

### **Docencia Práctica.**



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

La docencia práctica presencial de esta asignatura se había completado antes del inicio del cese de las actividades académicas presenciales, habiéndose realizado ya la evaluación de los laboratorios de prácticas.

Los alumnos que no superaron en su día la evaluación de los laboratorios de prácticas, tendrán una segunda oportunidad coincidiendo con el examen teórico en la convocatoria ordinaria.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte de los estudiantes, en función del criterio de cada profesor, se puede resumir como sigue:

La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

1. La calificación obtenida en la docencia práctica aportará un 20% a la nota final de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se realizará una prueba final sobre los contenidos de la materia. En los ejercicios de control que se realizarán, según los grupos y criterio del profesor, se valorarán los contenidos teórico-prácticos del programa. El examen/prueba final contribuirá a la nota global en un 80%.

Estos criterios de evaluación se mantienen tanto en la convocatoria ordinaria como en la convocatoria extraordinaria.

3. Esta prueba final se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informados en la medida en la que los profesores responsables sean informados y siempre de manera acorde a la reglamentación y según las circunstancias lo vayan requiriendo.

**Estas modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Farmacéutica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Farmacéutica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Tercero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 9 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelo sincrónico, asincrónico o mixto. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de las plataformas Blackboard Collaborate o Google Meet y con el soporte de material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia. Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Blackboard Collaborate o Google Meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

La docencia práctica así como su evaluación ya se han realizado de forma presencial y se han desarrollado de la manera establecida en tiempo y forma.

La evaluación de recuperación de los alumnos suspensos se realizará a finales de junio, y será presencial si es posible, en caso contrario se hará online mediante la resolución de cuestiones.



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

- 1: La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 10% del total de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se podrá obtener entre un 0 y un 20% de la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se podrán realizar de forma no presencial. Dichas pruebas serán individuales, mediante pruebas escritas u orales.
3. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor entre el 70 y el 90%, en función del ítem anterior. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Farmacéutica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Farmacéutica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Tercero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 9 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelo sincrónico, asincrónico o mixto. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de las plataformas Blackboard Collaborate o Google Meet y con el soporte de material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia. Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Blackboard Collaborate o Google Meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

La docencia práctica así como su evaluación ya se han realizado de forma presencial y se han desarrollado de la manera establecida en tiempo y forma.

La evaluación de recuperación de los alumnos suspensos se realizará a finales de junio, y será presencial si es posible, en caso contrario se hará online mediante la resolución de cuestiones.



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

- 1: La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 10% del total de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se podrá obtener entre un 0 y un 20% de la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se podrán realizar de forma no presencial. Dichas pruebas serán individuales, mediante pruebas escritas u orales.
3. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor entre el 70 y el 90%, en función del ítem anterior. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Inorgánica

**CARÁCTER:** Básica

**MATERIA:** Química Inorgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Inorgánica (Bioinorgánica y Biomateriales)

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia se imparte según modelos sincrónico Y asincrónico. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Collaborate del Campus Virtual. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por el profesor de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Collaborate/Google Meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

Las prácticas fueron realizadas antes del confinamiento.

#### **Procesos de Evaluación.**

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems. Para aprobar la asignatura



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

será necesario tener aprobadas, de manera independiente, tanto la parte práctica como la teórica.

1. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor del 80%. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En ambos casos, presencial o remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).
2. La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 20% del total de la asignatura.
3. Se podrá obtener hasta un 10% adicional sobre la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se realizarán de forma no presencial. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, mediante pruebas escritas u orales.

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Inorgánica

**CARÁCTER:** Básica

**MATERIA:** Química Inorgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Inorgánica (Bioinorgánica y Biomateriales)

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docente y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixto. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de las plataformas Collaborate/Google Meet y con el soporte de material multimedia el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Collaborate/Google Meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo mixto asincrónico/sincrónico tele-presencial a través del campus virtual. En estas prácticas se dispone de una herramienta telemática específica: la página web que contiene los videos y otro material docente de este laboratorio de prácticas que, gracias a un proyecto de Innovación Docente, elaboraron los profesores de esta Unidad Docente. Cada sesión de prácticas implica el trabajo individual siguiente por



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

parte de cada alumno: visualizar y analizar el material audiovisual (video, formularios autoevaluación, guía de prácticas) que corresponde a la práctica programada para ese día, responder a las cuestiones referentes a la misma y enviárselas a su profesor. El profesor corrige y analiza los fallos más frecuentes y los discute de manera colectiva con los alumnos de su grupo en una tutoría colectiva durante el horario de prácticas. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (20 horas y 0,8 ECTS). La evaluación de las prácticas se hace de forma no presencial mediante un examen que se debe subir al Campus Virtual en un tiempo limitado. Se valorará también la participación del estudiante en las sesiones tele-presenciales y la realización de las tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems. Para aprobar la asignatura será necesario tener aprobadas, de manera independiente, tanto la parte práctica como la teórica.

1. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor del 80%. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En ambos casos, presencial o remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).
2. La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 20% del total de la asignatura.
3. Se podrá obtener hasta un 10% adicional sobre la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se realizarán de forma no presencial. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, mediante pruebas escritas u orales.

**Estas modificaciones ha sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química orgánica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Orgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura (del 30 de marzo hasta el 29 de mayo de 2020) la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. Dichas sesiones se dedican a explicar los contenidos del programa teórico de la asignatura. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Google meet y con el soporte de material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Google meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del Campus Virtual de la asignatura.

#### **Docencia Práctica.**



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo asincrónico no presencial, a través del campus virtual. Cada módulo práctico está constituido por una explicación previa de la práctica, dicha explicación podrá ser sincrónica o asincrónica, que posteriormente debe ser visualizada por el alumno para responder a una serie de preguntas. Posteriormente el alumno debe entregar una tarea que será evaluada. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (15 horas y 0,6 ECTS). La evaluación de las prácticas se hace de forma no presencial y se considera: visualización por parte del estudiante del material multimedia y la realización de las pruebas y tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

- 1: La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 10% del total de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se podrá obtener entre un 0 y un 20% de la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se realizarán de forma no presencial. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, mediante pruebas escritas u orales.
3. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor entre el 70 y el 90%, en función del ítem anterior. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informado en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).

**Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química orgánica I

**CARÁCTER:** Obligatorio

**MATERIA:** Química Orgánica

**MODULO:** Química

**CURSO:** Primero, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura (del 30 de marzo hasta el 29 de mayo de 2020) la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. Dichas sesiones se dedican a explicar los contenidos del programa teórico de la asignatura. Los modelos sincrónicos se hacen respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Google meet y con el soporte de material multi-media el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la posibilidad de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Google meet, las cuales se realizan de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del Campus Virtual de la asignatura.

#### **Docencia Práctica.**



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo asincrónico no presencial, a través del campus virtual. Cada módulo práctico está constituido por una explicación previa de la práctica, dicha explicación podrá ser sincrónica o asincrónica, que posteriormente debe ser visualizada por el alumno para responder a una serie de preguntas. Posteriormente el alumno debe entregar una tarea que será evaluada. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (15 horas y 0,6 ECTS). La evaluación de las prácticas se hace de forma no presencial y se considera: visualización por parte del estudiante del material multimedia y la realización de las pruebas y tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

- 1: La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 10% del total de la asignatura (este ítem no ha sufrido variación).
2. Se podrá obtener entre un 0 y un 20% de la calificación total, mediante la realización de tareas, talleres, pruebas de capacitación y cualquier otra actividad propuesta por el profesor encargado de la asignatura, las cuales se realizarán de forma no presencial. Dichas pruebas pueden ser individuales o colectivas, mediante pruebas escritas u orales.
3. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor entre el 70 y el 90%, en función del ítem anterior. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informado en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).

**Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020.**



Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Química Bioinorgánica y Biomateriales

**CARÁCTER:** Optativo

**MATERIA:** Optativas

**MODULO:** Complementario

**CURSO:** Cuarto, **SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 3 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Inorgánica (Bioinorgánica y Biomateriales).

**Las circunstancias acaecidas a causa de la pandemia del COVID-19, han hecho necesarias introducir las siguientes modificaciones en el curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:**

#### **Docencia teórica.**

Durante el periodo de docencia no presencial fijado para la asignatura, la docencia en los distintos grupos y a criterio del profesor, se imparte según modelos sincrónico, asincrónico o mixtos. El modelo sincrónico se realiza respetando los horarios fijados para la asignatura, a través de la plataforma Collaborate del Campus Virtual y con el soporte de material multi-media, el cual se proyecta durante la explicación. Para el modelo asincrónico se le proporciona al alumno material multimedia explicativo, de los conceptos de la asignatura, de elaboración propia o externa (siendo este verificado con antelación, por los profesores de la asignatura). Ambos modelos contemplan la realización de tutorías colectivas e individuales sincrónicas a través de Collaborate, las cuales se imparten de forma flexible y pactando fecha y hora de forma previa, con los estudiantes. También se están realizando actividades de apoyo y asistencia al estudio a través de email y/o los foros del Campus Virtual. Finalmente, se ha reforzado y ampliado el material docente accesible al estudiante a través del Campus Virtual.

#### **Docencia Práctica.**

La docencia práctica correspondiente a la asignatura se ha adaptado a un modelo sincrónico tele-presencial, a través del Campus Virtual. Cada módulo práctico está constituido por una explicación previa de la práctica, sobre la que posteriormente se realizan un conjunto de actividades en forma de seminarios sobre casos reales en los que el alumno debe responder a una serie de preguntas. El tiempo estimado para realizar las prácticas y el tiempo de trabajo del alumno no ha sufrido modificaciones sobre el previsto antes de la modificación (15 horas y 0,6 ECTS). La evaluación de las



## Departamento de Química en Ciencias Farmacéuticas

prácticas se hace de forma no presencial mediante un examen manuscrito que se debe subir al Campus Virtual en un tiempo limitado. Se considera también la participación en los seminarios tele-presenciales por parte del estudiante la realización de las pruebas y tareas solicitadas.

### Procesos de Evaluación.

La evaluación del grado de competencias adquiridas por parte del alumno, en función del criterio de cada profesor, se puede recoger como sigue: La calificación final del alumno se realizará de forma aditiva de los siguientes ítems.

1. La realización de una prueba final, la cual tendrá un valor del 80% de la calificación global. Esta prueba se realizará mediante un examen escrito, de forma presencial, si las circunstancias lo permiten o de forma remota si fuera necesario. En caso de realizarse de forma remota, los estudiantes serán informados en tiempo y forma (acorde a la reglamentación aplicable).
2. La calificación obtenida en la docencia práctica computará un 20% del total de la asignatura.
3. Se podrá obtener hasta un 1 punto adicional sin, en ningún caso, superar la calificación máxima de 10 puntos, mediante la realización de seminarios sugeridos por el profesor a través del Campus Virtual y de carácter voluntario. Los seminarios versarán sobre cuestiones acerca de los contenidos de la asignatura y/o trabajos científicos sobre productos de interés Bioinorgánico y de empresas que comercializan implantes. Los profesores habilitarán en el Campus Virtual un enlace con las instrucciones para la realización de dichos seminarios, así como para su entrega.

**Estás modificaciones fueron aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas el 4 de mayo de 2020.**



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS  
UNIVERSIDADES SAN PABLO-CEU, COMPLUTENSE Y ALCALÁ

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Escuela de descubrimiento de fármacos y química médica

**CARÁCTER:** Obligatorio

**SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 6 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

### **Docencia**

Esta asignatura obligatoria se imparte conjuntamente por las tres universidades, correspondiendo este año su organización a USP-CEU. Este curso se concentrará en una sola semana, entre el 6 y el 10 de julio de 2020. Se ha acordado transformarla en docencia online por videoconferencia a través de Collaborate o Teams, pero manteniendo abierta la opción de poder hacerla presencial si las circunstancias lo permitieran. Se ha enviado ya un calendario provisional.

### **Evaluación**

La evaluación de esta asignatura se basará en la calificación de los resúmenes de las conferencias que deberán elaborar los alumnos, así como en la evaluación de la defensa del póster-resumen de su TFM. La evaluación será presencial, si es posible, y si no se utilizará videoconferencia para la evaluación de la sesión de pósteres.

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del correo electrónico, página web del Máster y Campus Virtual de la asignatura.

**Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020**



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS  
UNIVERSIDADES SAN PABLO-CEU, COMPLUTENSE Y ALCALÁ

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Métodos analíticos avanzados en el descubrimiento de fármacos y química médica

**CARÁCTER:** Optativo

**SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 3 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Analítica

Las circunstancias excepcionales derivadas de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docente y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

### **Docencia**

Se impartirá “on-line” en las mismas fechas que tenía asignada en el calendario (18-22 de mayo), Se ha acordado transformarla en docencia “on-line” pero manteniendo abierta la opción de poder hacerla presencial si las circunstancias lo permitieran. Se combinará docencia síncrona a través de “Blackboard Collaborate” o videoconferencias a través de “Google meet” y docencia asíncrona por medio de grabaciones de videos realizados por cada profesor con las explicaciones, complementadas con tutorías síncronas usando “Blackboard Collaborate”

### **Evaluación**

La evaluación será presencial, si es posible, y si no se utilizarán procedimientos telemáticos a través del Campus Virtual y por videoconferencia en el caso de los trabajos bibliográficos.

La calificación se llevará a cabo según el siguiente baremo:

1. Ejercicios escritos voluntarios y examen escrito obligatorio (60-80%), siendo necesaria una nota mínima de 4,0 en el examen escrito obligatorio.
2. Participación y resolución de ejercicios prácticos en Seminarios, participación en las actividades académicas dirigidas y realización y exposición de los trabajos propuestos (20-40%)

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del correo electrónico, página web del Máster y Campus Virtual de la asignatura.

**Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020.**



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS  
UNIVERSIDADES SAN PABLO-CEU, COMPLUTENSE Y ALCALÁ

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Técnicas bioanalíticas avanzadas en el descubrimiento de fármacos y química médica

**CARÁCTER:** Optativo

**SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 3 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química y Bioquímica (USP-CEU)

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

#### **Docencia**

Se impartirá online en las mismas fechas que tenía asignada en el calendario (25-29 de mayo), Se ha acordado transformarla en docencia online pero manteniendo abierta la opción de poder hacerla presencial si las circunstancias lo permitieran. Se realizarán sesiones prácticas online y síncronas, en las que el profesor describirá el proceso a realizar, y los alumnos lo realizarán en su propio dispositivo.

#### **Prácticas**

Se han rediseñado talleres y simulaciones online de interpretación de espectros. A los alumnos se les facilitará el software libre que van a necesitar (InSilicosViewer, ProteoWizard, PeptideShaker). Se les facilitarán también archivos para poder realizar los ejercicios. Se usará un conjunto de herramientas de libre acceso disponibles en <http://metaboanalyst.ca>.

#### **Evaluación**

La evaluación será presencial, si es posible. Para la evaluación online se tendrán en cuenta las prácticas y la participación activa del alumno en todas las actividades docentes así como la exposición realizada sobre un artículo relacionado asignado y la respuesta a las preguntas de una comisión formada por tres profesores. Para superar la asignatura será necesario haber realizado las prácticas.

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del correo electrónico, página web del Máster y Campus Virtual de la asignatura.

**Estas modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020**



MÁSTER INTERUNIVERSITARIO EN DESCUBRIMIENTO DE FÁRMACOS  
UNIVERSIDADES SAN PABLO-CEU, COMPLUTENSE Y ALCALÁ

**NOMBRE DE LA ASIGNATURA:** Trabajo Fin de Máster

**CARÁCTER:** Obligatorio

**SEMESTRE:** Segundo

**CRÉDITOS:** 18 ECTS

**DEPARTAMENTO:** Química en Ciencias Farmacéuticas: Unidad Docente Química Orgánica y Farmacéutica

Las circunstancias excepcionales acaecidas a causa de la pandemia originada por el COVID-19, han hecho necesarias introducir una Adenda en la que se recogen las siguientes modificaciones en la Ficha Docente del curso 2019-2020, en relación con la metodología docencia y la evaluación de las competencias adquiridas en la asignatura indicada:

### **Presentación y defensa de los TFMs**

En el momento de cese de actividades presenciales, todos los TFMs estaban en curso. Dependiendo del momento en que los alumnos hubiesen iniciado los TFMs podrían haber realizado ya una parte significativa del trabajo experimental o estarían en los comienzos (la situación más frecuente). Tras consultar a los directores de los trabajos, se ha dado a los alumnos la opción de realizar un TFM bibliográfico relacionados con la línea de investigación del TFM original, incluyendo los datos experimentales disponibles. En algunos casos en los que el TFM es computacional, se podrá completar por medio de trabajo a distancia.

Los TFMs serán expuestos y defendidos como parte de las actividades de la escuela de descubrimiento de fármacos. En caso de que ésta no pueda ser presencial, se implementará por parte de la Universidad USP-CEU el sistema de presentación de los TFMs por videoconferencia a través de Collaborate o Teams en la que participarían alumnos, directores, profesores y tribunales de evaluación de los TFMs. En tal caso, la evaluación se llevará a cabo por parte de los tribunales también por videoconferencia. Ya se ha enviado un primer borrador de calendario de presentación y defensa de los TFMs a todos los alumnos, directores y profesores.

### **Evaluación**

Los mismos criterios que se seguirán para la evaluación son los siguientes::

1. Informe del director sobre el grado de implicación personal del alumno en el trabajo desarrollado (20%)
2. Examen sobre los contenidos desarrollados(40%)
3. Relevancia del trabajo de investigación desarrollado(40%)

En todos los casos, los alumnos están previamente informados de los horarios de las clases y del tipo de actividad programada, a través del correo electrónico, página web del Máster y Campus Virtual de la asignatura.

**Estás modificaciones han sido aprobadas por el Consejo de Departamento de Químicas en Ciencias Farmacéuticas en sesión del 4 de mayo de 2020**

<b>FICHA DE ASIGNATURA – ESTUDIOS DE MÁSTER – UCM</b>	
TITULACIÓN	<b>MÁSTER EN ANÁLISIS SANITARIOS (0656)</b>
CURSO ACADÉMICO	<b>2019-20</b>
MÓDULO	<b>Módulo I: Análisis Sanitarios</b>
MATERIA	<b>MATERIA 1.1: Análisis Bioquímicos y Químico-Sanitarios</b>
ASIGNATURA	<b>Técnicas Instrumentales aplicadas al análisis sanitario (603552)</b> <b>+++ ADDENDA PARA ADAPTACIÓN DE LA ASIGNATURA A LA DOCENCIA A DISTANCIA +++</b> <b>(sólo se indican las modificaciones respecto a la ficha normal)</b>
COORDINADOR	
PROFESORADO (en orden alfabético)	
DESCRIPTOR	
REQUISITOS	
OBJETIVOS	
COMPETENCIAS	
CONTENIDOS	PROGRAMA PRÁCTICO  <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Determinación potenciométrica de cloruros en suero mediante un electrodo selectivo de iones (ESI).</li> <li>2. Determinación de la concentración de hemoglobina total en sangre por espectrometría de absorción UV-VIS.</li> <li>3. Análisis de vitamina D por cromatografía de líquidos (HPLC-UV).</li> <li>4. Análisis de sodio y potasio en muestras biológicas por fotometría de llama.</li> </ol>
DISTRIBUCIÓN DE ACTIVIDADES	El cese de las actividades presenciales le tocó a esta asignatura a mitad de su impartición, por lo que 5 clases magistrales se han desarrollado de forma on-line, unas sincrónicas y otras asincrónicas. Ante la imposibilidad de realizar las prácticas de forma presencial, las sesiones prácticas se llevarán a cabo de forma on-line .
SISTEMA DE EVALUACIÓN	Se cambian los criterios de evaluación de la siguiente manera: <b>EVALUACIÓN CONTINUA</b> Asistencia y actitud: 10% Actividades, trabajos: 40% EXAMEN FINAL presencial (en caso de que pueda realizarse mediante preguntas cortas): 50% La presentación del cuaderno de prácticas contará como un complemento para subir la nota final. Así mismo, es necesario asistir al menos al 80% de las clases presenciales para poder superar la asignatura mediante evaluación continua.
BIBLIOGRAFÍA	